

BASES V CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS

El concurso se desarrollará de acuerdo a las siguientes bases:

1. OBJETO DEL CONCURSO:

Seleccionar el diseño de la tarjeta de felicitación navideña de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Orihuela para el presente año.

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los alumnos matriculados en el curso 2017-2018 en la EASDO.

3. TEMA:

Alusivo a las fiestas navideñas, se valorará su carácter original y creativo. Hay que tener muy en cuenta que la mejor se utilizará para que nuestra Escuela felicite las fiestas navideñas a otras instituciones y personas.

4. CONDICIONES TÉCNICAS:

Los trabajos presentados serán diseños originales e inéditos.
La técnica de elaboración será libre, tanto analógica como digital.
El formato final medirá 14x20cm y podrá realizarse tanto en sentido horizontal como vertical. El número de colores será ilimitado.

La tarjeta deberá incorporar el logotipo oficial de la EASDO, junto con el de ISEA y el de la Generalitat, como el que hay en el encabezado de estas bases y que os lo facilitarán vuestros profesores.

Es opcional el uso de animaciones GIF aunque si se utiliza, deberá adjuntarse también una segunda versión física en 14x20, ajustándose a todo lo que se señala en los párrafos anteriores.

5. PRESENTACIÓN:

Los diseños se entregarán en la conserjería de la Escuela el miércoles 29 de noviembre de 2017.

Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará el lema elegido, que también aparecerá en el reverso de la tarjeta. En otro sobre, en cuyo exterior aparecerá también el lema, se reseñarán los siguientes datos: nombre y apellidos, NIF, curso y especialidad, dirección, teléfono y correo electrónico.

6. PREMIO:

Se establece un único premio de 100 €.

7. JURADO:

El jurado, designado por la EASDO, estará compuesto por: el director de la Escuela, Juan José Pérez Doménech, y los profesores: Jordi Arroyo García, Cristina Alonso López, Inmaculada Abarca Martínez, M^a Ángeles Egea y Antonia Acosta Cruz.

8. EXPOSICIÓN:

Las tarjetas seleccionadas se expondrán en la Escuela durante los meses de diciembre y enero del presente curso.

9. DERECHOS:

La EASDO se reserva el derecho de reproducción y adaptación del diseño elegido, citando la autoría del mismo.

10. TRABAJOS NO PREMIADOS:

Los trabajos podrán retirarse durante el mes de febrero.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este concurso supone la total aceptación de la bases.

Orihuela, 23 de Octubre de 2017